Año XXX.—Núm. 9.131

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos número 31
Dirección telegráfica: DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 525
Interurbano . . 21

Miércoles 1 Febrero de 1928

MADRID

El pecado de imperialismo

Está muy lejos de no interesarme la influencia libremente aceptada o cautelosamente impuesta bajo las que se pueden hallar los Estados hispano americanos. Yo los quisiera a todos, más que influidos, enlazados por vínculos de orden espiritual, moral y material a la Metrópoli progenitora. Mas no es fácil evitar que aquellos Estados constituídos en cierto modo en Metrópoli geográfica y que vienen siendo de tiempo ha metrópolis económicas y financieras de otros, se filtren en estos, y que aceptada o consentida la protección, se llegue con unos o con otros nombres a una realidad de imperio.

No creo que represente una novedad la conducta de Norteamérica con los Estados de la América Central y especialmente con Nicaragua. Si se habla refiriéndose a aquella de un superimperialismo yanqui, por analogía se deberá hablar de un superimperialismo japonés en Asia y de un superimperialismo británo universal en los mares y en los continentes, domicando en todos la tónica de la explotación de los países enfeudados o protegidos. El imperialismo de España constituyó una excepción, no ya porque, como dice un publicista distinguido, se sacrificaba la riqueza al Poder, sino porque se subordinaba y aun se sacrificaba todo en la mente y en el deseo de los altos representantes del imperio al ideal de ganar las almas para la Religión de Cristo, pues lo que ante todo y sobre todo se quiso llevar a América por los conquistadores y por los misioneros fué la verdad evangélica y como se predicó con fuego de apostol la verdad germinó en espléndidas cristiandades americanas que, relativamente pronto, obtuvieron la libertad. Y porque procedimos así se nos ha acusado de no saber colonizar. Otros que pasan por maestros de colonismo fuéronle recortando las alas a sus colonos para que no alzaran el vuelo, o ejercen el imperio ahora colocando a los Estados en tal situación que no tengan otro remedio que dejarse explotar. Pero eso no es privativo de los yanquis: ninguna de las naciones señaladas como imperialistas, se atreverían a arrojar la primera piedra, porque ninguna está libre de ese pecado.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera. — Rute, hurto, contra Juan José Muñoz Moreno; defensor, señor Espina; procurador, señor León.

Córdoba, lesiones, contra Miguel Dieguez Perez; defensor, señor Espina; procurador, señor Barasona Ortiz.

Sección segunda.—Montoro, hurto, contra Juan Bautista Jurado y otros; defensores, señores Molina Albendín, Velasco Aguilar, Cruz Ceballos y Espina; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Redondo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Angel Gómez Andrés, condenándolo a 150 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Hinojosa, por tenencia de armas, contra Juan Pablo Cobo Serrano, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por hurto, contra José Mejías Cubero, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Alegría y Bambú

Papeles para fumar, de fama mundial. Venta desde una caja. Para 100 cajas se factura franco de portes y envases, a toda la provincia.

Casa POZO, Reloj, 1.

[illegible]

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 62 y 6
Sucursales Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán —Salones de billar en todos los establecimientos.

EL PASO DEL REY

Anoche en el expreso de Andalucía pasó S. M. el Rey para Madrid.

En la estación esperaban el paso del Monarca el Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de esta Diócesis; el Excmo. Sr. D. Daniel Cáceres, gobernador militar; el alcalde don Rafael Cruz Conde y numerosos concejales, el Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Fernando Badía, fiscal, magistrados y jueces, los canónigos de esta S. I. C. muy ilustres señores don Andrés Caravaca Millán y don Emigdio de la Riva, el Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Manuel Danvila, interventor con Fernando Romero de Torres, administrador don Fernando Martínez, abogados del Estado señores Fernández de Mesa y Garrote, jefe de utilidades Sr. Morroyo, tesorero señor Sánchez Ruiz, jefes de todos los cuerpos de la guarnición, jefe de Estado Mayor y ayudante del general señor Rivas Vizaro, exalcalde señor Santillán, administrador provincial de Correos Sr. Sanchez Vives y secretario señor Medina, jefe de Telégrafos y varios oficiales del cuerpo, ingeniero jefe de Obras Públicas don Praxedes Mateo Cruz y varios ingenieros de Obras Públicas y del pantano, vicepresidente de la Diputación y diputados provinciales, director del Instituto y catedráticos de dicho centro, ídem de las Escuelas de Veterinaria y Normal de Maestros.

Secretario del Gobierno civil don Miguel Romero y personal de dicha dependencia, director y claustro de profesores del Conservatorio, jefe del Somatén, delegados gubernativos, profesores del Laboratorio de Higiene, delegado regio de Bellas Artes señor Romero de Torres.

Desde bien temprano se hallaban también la estudiantina El Fígaro Cordobés y la estudiantina Rubio.

Al entrar el tren en agujas dichas estudiantinas y la banda municipal interpretaron la marcha real.

Descendieron del tren los gobernadores civiles de Sevilla y Córdoba y después el Rey, que fué vitoreado.

Habló el Monarca con el alcalde sobre reformas de Córdoba y pantano del Guadalmellato, y le preguntó por las estudiantinas que había en la estación y por el Centro Filarmónico del que recordó era Presidente Honorario.

Con nuestro querido Prelado habló largo rato, pero aun cuando veíamos el afecto del trato y la cara afable de los interlocutores, las músicas impedían llegara a nosotros de qué trataban.

De temas militares habló con el general gobernador y con el coronel de Artillería habló de aparatos meteorológicos, cañones y ganado.

Al duque de Hornachuelos hizo varias preguntas relacionadas con su estancia en ésta.

A las doce partió el tren entre los acordes de la música y los vítores de los presentes.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA

Aprovechen la oportunidad

Lanitos fin de siglo, a 40 céntimos
Franelas piqué de camisas, a 60 céntimos.
Crepillé novedad verticales, a 75 céntimos.
Pañetes gran moda, a 95 céntimos.
Prunelli lana pura, a 1'50 pesetas.
Gamuzas lana pura, a 2'75 pesetas.
Astracanes para abrigos, a 8'00 pesetas.
Continúa la realización de abrigos Pellizas, Impermeables y otros muchos. Todos pueden verlos en sus aparadores.
Vistosos regalos a los niños
Almacenes HIERRO ARAGÓN

Casinos y Círculos

No compren serpentinas y confetti hasta consultar precios con
POZO, Reloj, 1.—Córdoba.

La conspiración del silencio

Hay hechos en la historia de la vida que a fuerza de repetirse se contemplan con inexplicable frialdad.

Nada, sin embargo, justifica la indiferencia. Aún dentro de los partidismos, no debiera faltar aquella exquisita sensibilidad requerida para la percepción que distingue a los espíritus superiores.

Hay hechos que no debieran callarse para que así, en lo que tienen de humanos, no puedan llegar a repetirse. Porque en la repetición está precisamente el mayor estigma que viene a obscurecer con negras sombras la clara faz con que quieren manifestarse los pueblos civilizados en la decantada amplitud y cordialidad de los tiempos nuevos.

Ahí están esos acontecimientos inconcebibles y enervadores, que, a nombre de una libertad mil veces mancillada, vilipendiada y olvidada, ha hecho eternamente execrables el comunismo cruel y desbocado imperante en Rusia, China y Méjico.

La lista de los crímenes perpetrados en personas de ciudadanos pacíficos, acusados de los de los delitos de pensar con rectitud en materia religiosa, de confesar a Cristo Rey y de permanecer fieles a la Iglesia, es por demás reveladora y significativa, a la par que sangrienta y lamentable.

Prelados eminentísimos en saber y santidad, sacerdotes insignes en heroismo y virtud, religiosos beneméritos en abnegación y caridad, católicos fervorosos, hombres mujeres, jóvenes y niños, todos excelentes ciudadanos, ejemplares patriotas, pacíficos, morales, inocentes..., han caído a millares al pompe satánico de la hoz y del martillo bolchevique, manejados por el sayón rojo, enmascarado é irresponsable.

Ha sido la voz de un venerable anciano, elocuente, triste y vigorosa, la que ha surgido en medio del silencio del mundo para despertar las conciencias dormidas de los hombres llamándoles a la consideración de hechos tan horrendos y del todo vergonzantes para los hombres de este siglo. Las conmovedoras palabras del Romano Pontífice han surgido para hacer que los hombres mediten con sobresalto en la gravedad de su mutismo responsable.

No puede darse, ante este espectáculo de vesania persistente, de inhibición continuada y de llamamiento reiterado y paternal, que nos ofrece la Historia contemporánea, una apreciación más mermada y deplorable de los valores humanos por parte de los hombres mismos y de exaltación del amor y de la caridad cristianos por parte de aquel en quien se concreta la más alta autoridad espiritual.

Por encima de todos los derechos y leyes que el hombre se asigne, están los sacratísimos derechos y leyes de Dios, los que emergen de la propia naturaleza y los que supone la vida misma.

Pero dejando aparte toda filosofía transcendental y descendiendo al terreno de las realidades y de los hechos concretos, ocurre preguntar:

¿Qué pasaría en el mundo si se trocaran los papeles de los actuantes como verdugos y como víctimas en Méjico, en China y en Rusia, y fueran los católicos los tiranos, y los impíos los que sufrieran la persecución que actualmente sufren allí los fieles de la Iglesia?

Pasma pensar en el clamoreo que armarían los voceros de la libertad, cuando existe el precedente ignominioso y terco de tener ellos todavía en sus labios para execrarle de continuo, el funcionamiento de aquel tribunal tan calumniado y para ellos tan poco conocido, que se llamó de la Inquisición y que a los ojos de la crítica justiciera y serena ha resultado ser el tribunal humano, cuyo funcionamiento ha ofrecido las mayores garantías jurídicas conocidas hasta ahora?

Muy latino es el espíritu del mal y ya se ha descubierto su secreto de que daña hasta cuando calla.

Una vez más, para escarnio y vilipendio de la humanidad misma, se ha repetido el hecho histórico de haber puesto Mefistófeles a su servicio la conspiración del silencio.

S. DE P.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Teatralerías

Margarita Xirgú ha presentado al público del teatro Fontalba un autor francés de mucho renombre que aún no había visitado nuestra escena, François de Curel.

La nueva obra, que se titula «La borrachera del sabio», viene avalada por la pluma de Eduardo Marquina.

François de Curel no es autor para nuestro público. Es lo que hoy llamamos un «sensual» y que nosotros llamaríamos «un pagano», es decir un artista que prescinde de todo elemento maravilloso, que se satura de naturalismo y procura exaltar las notas de la vida material como lo único bello, estimable y digno de ser tenido en cuenta: un aliento de sensualidad late en toda su obra y este aliento brota a veces por entre las mallas de las escenas y los diálogos.

Esta comedia-estrenada hace tiempo en París—que ahora nos ha traído Marquina como una novedad, es acaso una de las menos características del autor; además tenemos la seguridad de que Marquina habrá limado en la traducción muchas crudezas, de su forma y sin embargo, de vez en vez asoma la oreja...

La tesis se reduce al triunfo de amor que obtiene en el corazón de una mujer los méritos físicos de un galán sobre las cualidades espirituales de otros; es decir a la victoria de la materia sobre el espíritu.

La habilidad teatral del dramaturgo francés ha desarrollado ese tema, con innegable maestría y ha sabido dar interés y animación y vida al asunto.

Parece sobrio y sin embargo se complica; intenta ceñirse a un fuerte realismo y sin embargo da más importancia de lo que se cree a la fantasía, quiere ser sincero é imparcial ante la vida, y sin embargo, en el fondo, es parcial é injusto, ya que en la lucha que nos ofrece no da a los beligerantes armas equivalentes. El «sabio» de la Sorbona no es un filósofo, ni un hombre verdaderamente espiritual. Todas las ventajas están de parte del rústico victorioso.

Margarita Xirgú compuso admirablemente el tipo de «Hortensia» dando al personaje toda la gracia, y el encanto femenino que le caracterizan.

Muy bien los señores López Silva y Peña.

¡Ah!, y, por nosotros, que no se repita la visita...

LUIS LEÓN.

De automóviles

En el Gobierno Civil se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Habiendo llegado a conocimiento del Sr. Gobernador que por algunos agentes de su autoridad no se interpreta bien el artículo 24 del Reglamento de 28 de Junio de 1927, para la aplicación del R. D. de 29 de Abril del mismo año, que crea la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, y cuyo artículo dice que «el adquirente de un vehículo nuevo o sin Patente que quisiera poder empezar a circular con el carruaje antes de que se le expida el permiso de circulación o cartón de Obras Públicas, deberá una vez solicitado dicho permiso, presentar ante la Administración de Rentas o Alcaldía correspondiente, una declaración o parte de Alta provisional, con las características que a su juicio reuna el automóvil; y que el duplicado de este parte provisional, servirá de justificante para eximirle de responsabilidad mientras no se haya expedido el permiso de Obras Públicas», se recuerda a los mismos el contenido de expresado artículo, a fin de que no pongan entorpecimiento a los propietarios de automóviles que se hallen en tales circunstancias, puesto que al circular con sus vehículos sin más documentación que el recibo o duplicado del alta de tributación, lo hacen con el derecho que les concede el repetido artículo 24».

No compre V. guantes

sin antes ver los admirables surtidos que tiene el establecimiento de

Alfonso Tirado

Fíjese en los precios y se convencerá que son los más baratos.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN

Notas financieras

Siendo nuestra próxima vecina Francia interesa a muchos la política financiera que allí se sigue.

Terminada la guerra europea algunos elementos avanzados daban por seguro que en el mundo iba a desaparecer el capital y que en todas las naciones, siguiendo la marcha de Rusia, se incautarían de las riquezas particulares para administrarlas el Estado.

En donde se creía había más partidarios de esa política era en Francia.

La realidad de los hechos ha demostrado lo contrario y precisamente en Francia los políticos comunistas y socialistas se sirven de estas propagandas para obtener votos en las elecciones que allí se suelen celebrar; pero cuando han de resolver asuntos de orden financiero figuran cuando menos callados y no entorpecen la marcha económica de la nación.

Lo que está sucediendo en todos los países después de la guerra, es que el asunto de más importancia y al que se le da preferencia sobre todos es al financiero.

El Gobierno francés obtuvo en la Cámara de los Diputados la aprobación para el presupuesto de 1928 antes de terminar el año.

El Gobierno del Sr. Poincaré que representa la solución de la Hacienda de Francia logró salvar el escollo que se le ponía delante respecto a la petición de comunistas y socialistas de implantar la leva sobre el capital.

Una estadística reciente sobre los capitales franceses demuestra que muchos que huyeron antes de la venida al poder de Poincaré han vuelto a Francia y es más y en crónicas pasadas lo hemos referido, se nota en la vecina República que ha entrado mucho dinero extranjero.

El año económicamente ha empezado bien en Francia; pero vuelven los elementos de extrema izquierda a querer reproducir en el Congreso de los Diputados la cuestión del impuesto sobre el capital y esto lo hacen con miras a las futuras elecciones.

Parece que en principio existe el propósito de crear un Banco español que tenga por base servir las relaciones financieras entre España y las diversas Repúblicas hispanoamericanas.

Ha habido a dicho fin algunas conferencias entre distintas personalidades.

De llevarse a la práctica formarían el capital del referido Banco, y el de España y la Banca nacional, suscribiendo acciones los mismos del nuevo Banco.

La Central estaría en Madrid y se establecerían sucursales en Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, Valparaíso, Puerto Rico, Habana, Nueva York, Méjico y otras más.

La idea ha sido bien acogida y los provechos que ha de reportar el Banco que se funde serían innumerables para el comercio y la industria.

Una de las cosas que más contribuye a que nuestra exportación en América no sea mayor, es la falta que allí existe de amparo a las mercancías españolas.

Las expediciones llegan en buen estado y por razones que la mayor parte de las veces son infundadas, las dejan de cuenta los compradores a quienes van dirigidas, alegando no reunir las condiciones que se establecieron en el contrato de venta; pero si les rebajan el precio suelen aceptarlas, en caso contrario hay que venderlas con perjuicio a cualquier precio.

Si se establece el Banco de que tratamos y presta sobre mercancías españolas en distintos puertos, la mercancía podrá esperar a ser vendida en su valor.

El mercado español goza de poco crédito en América, el nuevo Banco servirá para adquirirlo.

ATZULUZ.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 31 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . .	4'00 ptas.
Idem sin hueso	5'54 »
Ternera con hueso . . .	4'60 »
Idem sin hueso	6'84 »
Macho	3'20 »

Hoja del Calendario

Día 2. La Purificación de Nuestra Señora Deseos del cielo.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARIÑO Es más regio enriquecer a otros que enriquecerse uno mismo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hasta el 4 de Febrero en los Dolores.

INTENCIÓN DEL MES.—Que aprendamos a amar a nuestros enemigos conforme al precepto evangélico.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Notas de la provincia

SUICIDIOS

En el partido de Fuente Negrales (Lucena), suicidóse colgándose a un olivo, el joven de 15 años Antonio Henares Molina.

En Pozoblanco, en la calle Avenida de la Estación número 15, ha puesto fin a su vida ahorcándose, Antonio Cibrián Moreno, de 21 años.

Ignóranse los móviles que indujeran a ambos suicidas a adoptar tan reprobables determinaciones.

SE CAE DEL TREN

Al intentar apearse de un tren en marcha en las proximidades de la estación de Montilla, cayó sobre la vía Manuel Expósito Gómez, y sufrió diversas heridas.

HURTO DE AVES

Del cortijo «Vegas», en Izrájar, han sido robadas varias aves de corral de la propiedad de Juan Mejías Bermúdez.

ACCIDENTE

El contratista de obras don Segundo Castro Dueñas, al inspeccionar unos trabajos de una casa en construcción de don Antonio Cano Pérez, vecino de Pozoblanco, cayóse de un andamio y se produjo graves lesiones.

UN ROBO

En el domicilio de Reinaldo Vargas Cuadra, en Peñarroya, se ha cometido un robo. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron cierta cantidad de mercillas y una importante suma en metálico.

REYERTA

A consecuencia de una riña habida en Lucena, por motivos que se ignoran, resultaron heridos Bernardo García Berjillos, José Valencia Almagro, José Quevedo Moreno, Agustín y Antonio Roldán y Fernando Aragón Muñoz.

ACCIDENTE

Francisco Moraño Porras cayóse de un árbol en Peñarroya, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

LES CAE LA LOTERÍA... Y NO COBRAN

El vendedor de Loterías Manuel Ruiz, vecino de Sevilla, presentóse en Guadalcázar vendiendo 26 participaciones de a pesetas a otros tantos vecinos de dicho pueblo, ocho de ellas del número 9.537, y las restantes del 41,630.

Los billetes de ambos números fueron favorecidos cada uno con 1,500 pesetas en el sorteo del día 2 de Enero último.

Los agraciados han hecho desde aquella fecha toda clase de gestiones para averiguar el paradero del citado vendedor de Loterías, que parece se lo ha tragado la tierra.

ROBO CON ESCALO

En la calle Alta número 10, en Villanueva de Córdoba, domicilio del ganadero Antonio Torralbo Moreno, se ha cometido un robo.

Los ladrones, que eran tres, penetraron en la casa de madrugada por la puerta falsa, saltando un candado interior y escalando las tapias.

El dueño del inmueble, que se hallaba descansando con su esposa e hijos, fué sacado de la cama por los malhechores, que le maniataron, despojándole de 500 pesetas.

Después de cometida su hazaña huyeron, franqueando para ello la puerta principal del edificio.

Hasta ahora no han sido habidos.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Presidente de la U. P. de Madrid señor Gavilán, don Manuel y don Pedro Oliván, el alcalde de Hornachuelos y una comisión de vecinos de dicho pueblo, el Presidente del Somatén don Rafael Gonzáles López, el alcalde de Córdoba don Rafael Cruz Conde, el teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Manuel Baena, el je-

(c) Ministerio de Cultura 2007

la provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla, el Director de «Córdoba Automovilista» D. Francisco Quesada, y el capitán de Artillería señor Angulta.

AGUILAR

LA CATEQUESIS

Digna de todo elogio es la labor que viene realizando el celoso párroco del Carmen D. Rafael Espinosa, el cual tiene organizada la catequesis, consiguiendo reunir gran número de niños de ambos sexos.

El día 8 por la tarde las campanas con sus alegres repiques anunciaron que era día señalado para premiar la constancia de asistencia a la doctrina las bóvedas del hermoso templo del Carmen eran insuficientes para cobijar a tanto angelito.

Después de las preces se examinaron los niños con gran admiración de los asistentes a tan hermoso acto, los cuales con gran desparpajo contestaban cual pequeños teólogos; seguidamente se procedió por el señor párroco al reparto de 150 objetos entre juguetes y ropitas en medio de gran júbilo.

En tan cristiana obra toman parte activa la virtuosa señorita Dolores Reyes, maestra nacional, y sus lindas discípulas señoritas Augustias Ladrón de Güevara, Asunción Jiménez, Elisita Arcos, Josefina Pérez Merceditas Povedano y Anita Varo, y digno de imitarse a los jóvenes que cooperan a tan piadosa obra Evaristo Ladrón de Güevara, José Galisteo, Antonio Lora, Menuel y Luis Flores.

Entregaron donativos en metálico y objetos los señores don Pablo Gordo don Anastasio Díaz, don José María Lora, don Joaquín Moreno, don Luis Flores, Hermanos Prieto, doña Natalia Gordejuela, doña Enriqueta Gordejuela y señorita Carmen Casado.

Prosigan todos la labor emprendida y no decaigan en su empresa, que Dios Nuestro Señor velará porque tan hermosa obra obtenga los frutos apetecidos.

EL DIA DE S. M.

Para conmemorar la fiesta onomástica de nuestro augusto Soberano, nuestro digno alcalde obsequió a todos los niños de las escuelas nacionales y colegios particulares con un matinée infantil en el teatro Alfonso XIII, proyectándose un bonito programa jocoso.

Durante la representación se repartieron dulces y se hizo una rifa de varios juguetes. ¡Qué hermoso aspecto y qué de escenas se desarrollaron entre los niños, cuanta alegría llevaron al hogar y cuantas alabanzas escuchó nuestro don Vicente por tan feliz idea!

Para terminar esta reseña me decía un pequeñín: Don Emilio, que se repitaaaa....—E. BERLANGA.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Rafael Roca, don Antonio Navarro, don Rafael Serrano, don Luis Montoya, don Manuel Gómez, don Juan Rodríguez, don Antonio Serrano, don Enrique Gacto, don José de la Torre, don Nicolás Ciria, don Román Payo, don Eduardo Alonso, don José García Fuentes, don Adolfo Martínez y señor Depositario Pagador.

§ Se dispone le sean devueltas a don Enrique Villegas Laguna, 145 65 pesetas que ingresó de más de cuota militar en esta Tesorería.

La liberación del hombre débil está en este poderoso reconstituyente.

Combate con éxito seguro la neurastenia, la inapetencia y el agotamiento, y a la par que vigoriza los músculos, devuelve las energías al organismo depauperado.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Si os halláis débiles, decaídos, tomad Jarabe de

.HIPOFOSFITOS SALUD.

EL METRO Y SUS REBAJAS DE PRECIOS

Es de tal importancia las rebajas de precios en los tejidos y artículos de invierno que en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho, que los infinitos clientes que acuden de los pueblos de la provincia, se muestran satisfechos y hasta nos aseguran, que en las diferencias notan se economizan el importe del billete del ferrocarril o de los autos.

Nuestro surtido en Gabanes, Pellizas, Impermeables y cortes de trage no tiene igual una cosa es decirlo y otra comprobarlo.

También es muy interesante las partidas de retazos que por la mucha venta suelen quedar y que se realizan por menos de su valor.

PRECIO FIJO VERDAD, todos saben comprar con nuestro sistema.

CASA CENTRAL Manuel de Sandoval, 2 | SUCURSALES. San Agustín, 30 Deanes, 29 y 31 Concepción, 30

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad AMO Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

LA PAZ

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Vera-vida

JESÚS MARÍA, 1. — — — CORDOBA

NOTICIAS

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

El próximo día 2, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las siete de la noche se reunirá la Junta Directiva de esta Asociación en la sala de Congregaciones de San Hipólito, para tratar de la labor que ha de hacerse en el presente año.

El Director R. P. Diego Navarro, S. J., agradecerá la puntual asistencia no solo de la Junta Directiva, sino de todos los caballeros que forman parte de esta simpática agrupación y aún de quienes sin haber recibido la medalla de caballeros de la Inmaculada, simpaticen con la idea y deseen formar en el número de los mismos.

A quienes por cualquier circunstancia no pudieran asistir, se les agradecería el envío de carta o tarjeta adhiriéndose.

CASAS BARATAS

Ayer se reunió la comisión municipal de casas baratas presidida por el alcalde Sr. Cruz Conde y con asistencia de todos los vocales que son don Manuel Gutiérrez Fernández, don Rafael Sánchez Gómez, don Evaristo Velasco y don Gumersido Galán y los funcionarios municipales.

Se aceptó en principio la propuesta para 200 casas en la carretera de Trassierra y otras 200 en la de Pedroches.

MINUCIAS

Ha sido detenido Pedro González Nieto, que sustrajo a Juan Santiago Lara, una cesta con unos paquetes de azúcar y café, valorados en 8 pesetas; Petra Cáceres Molina, denuncia por malos tratos a María Romero; a Antonio Salido Alvarez se le han extraviado dos décimos del número 11.502 y 1.154 del sorteo de hoy y Francisco Cendal Fok otro décimo del número 28 209.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el próximo Carnaval de la caseria de los Alarcones, en Baena, con 6 500 olivos y huerta. Para tratar, Plaza de las Doblas 1. No se trata con intermediario.

FIRMA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha firmado hoy los siguientes asuntos:

Decreto disponiendo pase a informe de la Jefatura de Obras públicas un proyecto de instalación eléctrica presentado por don Daniel Delgado.

Anuncio para el «Boletín Oficial» con relación al expediente de expropiación de terrenos para la construcción de un camino que dé acceso a la carretera de Madrid a Cádiz, desde el patio de viajeros del apartadero de Los Cansinos.

Oficios al Jefe de Obras públicas aprobando actas de recepción de las líneas eléctricas de Hornachuelos a Palma del Río, Posadas a Fuente Palmera y Fuente Carreteros a Sillillos.

LA HISTORIA DE MEDINA AZ-ZAHRA

Desde el número correspondiente al día 30 de Enero, pasado, ha comenzado a publicar la ilustrada revista «Córdoba Gráfica», los relatos y descripciones más autorizadas referentes a la encantadora ciudad de Medina Az Zahra, reunidos en forma encuadernable, para que pueda constituir un bonito libro y donde constarán todos los detalles referentes a la creación y agitada vida de aquellas ensoñadas mansiones, creadas por los cultos Califas cordobeses.

Comienza por la descripción hecha por don Francisco Javier Simonet, el que fué sabio catedrático de Granada.

Le seguirán los relatos del célebre compilador musulmán Al Maccari, traducidas ahora por vez primera al español, con las descripciones entusiastas de don Pedro de Madrazo.

Y cerrará este histórico relato con trabajos de las excavaciones que se llevan a cabo en dichas ruinas.

No dudamos, obtendrá muy favorable acogida esta publicación histórica de Medina Az Zahra, por todos los cordobeses, tan amantes de las tradiciones y leyendas de su glorioso pasado.

VACAS DE RAZA LECHERA DE OCASIÓN

Vacas, Novillos y Becerras de buena raza lechera, se venden en la Granja Eulalia. Hay de venta 12 vacas en producción y 12 más entre vacas estiladas, novillas y becerras.

Informes y precios en la misma Granja, de 3 a 5 de la tarde.

F. Guijo DENTISTA

Calle Cardenal, 48 número

PARROQUIA DE SANTA MARINA

El día 2 de este mes fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen a las diez de la mañana se tendrá en esta parroquia función solemne a Nuestra Señora de la Luz, costeada por su Hermandad en la que cantará las glorias del misterio el R. P. Fermín de Armendariz, Hijo del Corazón de María. Después se tendrá la procesión que recorrerá el itinerario de todos los años, a cuyos actos asistirá una representación del Excmo. Ayuntamiento.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curada: Carmen Cantero Portero, de herida incisa en el borde cubital del antebrazo izquierdo.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Antonia de Toro Sanz, esposa de don Francisco Rodríguez Valle. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

POMADA CERFO

curaúlceras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas y erupciones

SUPLENTE

Ha sido nombrado suplente del Centro de Telégrafos de Córdoba, el oficial tercero del mismo don José Jiménez y Crespo, con la indemnización correspondiente, que percibirá desde que se posesione del cargo.

EMPLEO

Para Agente Información, Cobranza, Córdoba, partidos, sueldo 250 pesetas; más comisiones, necesitamos personas aptas, moralidad, cultura, fianza. Dirijan solicitud, apartado 261. Sevilla. 6—1

CHARLES NICOLAS

El domingo pasado hizo ocho días que terminó la prueba de bailar en Sevilla Charles Nicolás durante ocho días seguidos, y ya anoche ha comenzado en el Teatro Duque de Rivas la prueba de bailar 102 horas seguidas.

Antes de empezar el baile fué reconocido por dos médicos, los señores Canals y Navas.

Durante toda la noche y el día de hoy ha permanecido bailando. Al efecto hay contratadas varias orquestas y preparado un pianillo de manubrio y una gramola.

Charles Nicolás come y se afeita sin dejar de bailar.

ERMITA DE SAN JOSÉ

Mañana D. m., día de Nuestra Señora de la Candelaria, por la tarde a las seis, primer día de la novena, con manifiesto mayor, cantándose al final la Salve.

El día 5 empiezan los siete domingos al Glorioso Patriarca San José, Patrón de las señoras de la Milicia Angélica, costeado este día por don Angel Rubio, en sufragio del excelentísimo señor Marqués de Valdeflores (q. e. p. d.)

GUIA AUTOMOVILISTA 1928

Hemos recibido un ejemplar de la Guía Automovilista 1928, que anualmente edita el «Real Córdoba Automovilista Club», para regalar a sus socios.

La correspondiente al año actual está admirablemente editada, en un tamaño apropósito para bolsillo.

La citada Guía Automovilista para 1928, contiene la relación de los automóviles matriculados en la provincia de Córdoba, desde el número 1 hasta el último inscrito en 31 de Diciembre de 1927, determinándose marcas, números, nombres y apellidos de los propietarios, residencias y domicilios.

Además, publica detalle de las distancias existentes entre la capital cordobesa y los pueblos de su provincia, así como a las capitales andaluzas y otras poblaciones de importancia.

Agradecemos al señor Quesada, secretario-fundador del «Real Córdoba Automovilista Club», el envío de la expresada Guía.

MORDIDO POR UN PERRO

En los Jardines de la Agricultura fué mordido por un perro Pablo Villar Borrego, de 56 años. Trasladado a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron contusiones erosivas en la parte posterior de la pierna derecha.

DEL CATASTRO

La Dirección general de Propiedades y contribuciones del Ministerio de Hacienda, con fecha 21 de Enero, ha ordenado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Posadas, por corresponderle en el orden reglamentario, quedando nombrada para la ejecución de los trabajos la comisión siguiente:

Arquitecto jefe, don Vidal Macho Buriego; arquitecto, don José Mauro Murga Berrel; aparejadores, don Alfonso Gordillo Ramírez de Arellano y don Manuel Vidal Medina; oficiales administrativos, Srta. Ramona Carpio Charavignac y Srta. Gregoria Rodríguez Gracia.

UNION MERCANTIL

En Junta general celebrada por este Casino, se aprobó la memoria anual y se procedió a la elección de nueva Junta directiva.

Los señores Bravo, Fernández Parra y Pozo, pidieron un voto de gracias para la Junta saliente y su reelección, que fué acordada.

AVISO

Volvemos a poner en guardia al público contra ciertos impostores que se titulan representantes de la máquina de escribir «Underwood» en España, para vender como nuevas máquinas usadas o de ignorada procedencia. Exíjaseles la prueba de que esas máquinas proceden de la fábrica «Underwood» de New York directamente (en la inteligencia de que un agente de París, aunque lleve el mismo apellido, nada tiene que ver en dicha fábrica) y quedarán en el acto desenmascarados. Somos los concesionarios exclusivos de la «Underwood» en España y Portugal y perseguiremos a toda persona que indebidamente se apropie tal título. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado, 298, Barcelona.

PORTERO DEL GOBIERNO

Ha sido nombrado portero de este Gobierno civil, don Rafael Gutiérrez Montoya, que presta sus servicios en la estación centro de Telégrafos.

EN LA CATEDRAL

Mañana se colocará en el altar mayor la imagen de la Santísima Virgen y después de Tercia se hará la solemne bendición y procesión de candelas por la iglesia y el atrio.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Rafael Mir, en nombre de D. Luis Serrano Rubio, contra acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador civil, de 14 de Octubre de 1927, dictado en expediente de expropiación forzosa tramitado por el Ayuntamiento de Priego, con referencia a la finca número dos de la propiedad del recurrente con motivo de la apertura de la calle José Cruz Conde de dicha ciudad.

FIESTA DEL COMERCIO

La fiesta de la Candelaria en San Pablo se verificará según hemos anunciado, mañana a las 10'30

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 17'40, a la sombra 14 80, mínima 0 80. Barómetro 753 70.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

XV CONCURSO DE PREMIOS

Premio «Teles y Letour»

Un premio de 1.000 pesetas y diploma de mérito al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema siguiente: «Profilaxis social de las fiebres eruptivas de la infancia».

Los trabajos no excederán de cincuenta cuartillas, escritas en tipo de máquina por una sola cara.

Médicos rurales

Seis premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de Puericultura y Maternología.

Premios de buena crianza

Primero. Diez premios de 150 pesetas cada uno a las madres que mejor hayan criado dos gemelos en lactancia materna o mixta.

Segundo. Ocho premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia materna.

Tercero. Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

Cuarto. Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

Estos niños no tendrán menos de un año ni tampoco más de dos.

Maestros y Maestras

Dos premios de 500 pesetas cada uno y Diploma de Mérito a los Maestros o Maestras de Escuela privada o pública que sean autores, respectivamente, de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas:

«Importancia social que tiene la educación del niño en los primeros cinco años de la vida y métodos prácticos para realizarla».

«Medios de efectuar en la Escuela la verdadera educación moral y religiosa».

Seis premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito para los Maestros o Maestras de Escuela nacional o privada que después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la Escuela pública, hayan realizado labor social fuera y dentro de ella, en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas por sí mismas y con el concurso de las acomodadas.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios de orden pedagógico.

Viudas pobres que tengan más de seis hijos menores de catorce años, matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prohijado o recogido niños, y matrimonios de obreros pobres que tengan más de siete hijos menores de 14 años.

A) Diez premios de 200 pesetas cada uno a otras tantas viudas pobres residentes en Madrid, capitales o pueblos, que tengan más de seis hijos menores de catorce años y demuestren conservar con más celo y moralidad la vida de éstos.

B) Seis premios de 200 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros o labradores pobres que hayan prohijado o recogido huérfanos o abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sustentándolos con verdadero amor y cariño.

C) Diez premios de 200 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros pobres que tengan más de siete hijos menores de catorce años, residentes en Madrid, capitales o pueblos, y justifiquen conservar con gran celo y moralidad la vida de éstos.

Personas que hayan salvado la vida de algún niño

Seis premios de 300 pesetas cada uno. Diploma de Mérito y una insignia «Pro Infancia» a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

MILITARES

Se presenta en el Gobierno Militar el capitán médico don Antonio García Pantaleón, que queda en comisión del servicio.

& Regresan el capitán de Caballería don Enrique Dalias, de Cuenca; el teniente de Infantería don José Nogueras Trucios, de Belalcázar, y el ídem don Tomás Mondéjar, de Baeza.

& Se despiden el comandante don Angel López Montijano, para Villaviciosa, y el capitán don Francisco Rodríguez Sánchez, para Valencia.

& Ha llegado el capitán de Artillería don José Rodríguez de Austria, de Sevilla.

& Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, harán los suyos efectivos durante los días 2, 3 y 4 del corriente, en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, núm. 8), desde las 10 hasta las 13 y desde las 16 hasta las 18 de los referidos días.

& Ha sido destinado a la Comandancia de Córdoba el teniente de la Guardia civil don Gabriel Coronado Zaragoza, de nuevo ingreso.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la MEMORIA BALANCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de cuatro Consejeros y tres suplentes, contándose entre los primeros los que han de desempeñar los cargos de Presidente y Tesorero.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.° de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.° de Febrero de 1928.—El Secretario, *Juan Ortiz Redondo.*

VINOS BENAVIDES BURGOS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Nicolás Cuirao

GONDOMAR 10

Artículos de fin de temporada con el 25 por 100 de descuento.

Ventas al contado

Telegrafía y Teléfonía

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000:

34.351 Madrid, Palma de Mallorca.

Con 60.000:

9.633 Barcelona, Mallorca, Nerva, La Linea, S. Sebastián, Santander

Con 20.000:

33.605 Málaga

Con 10.000:

23.908 Tenerife, Madrid, Coruña, Barcelona, Santander, Murcia.

Con 1.500:

3.307 San Feliú de Llobregat, Madrid, Barcelona, Bilbao, Granada, Dos Hermanas.—33 485 Coruña, Madrid, Jerez, Barcelnna, Ciudad Rodrigo, Játiva.—1.579 Salamanca, Madrid, Barcelona, Granada, Zaragoza.—32 660 Barcelona. 6.082 Puebla Trives, Jaén, Barcelona, Granada, Soria, Valencia. —13.863 Barcelona, Madrid, Motril. —33.682 Madrid, Barcelona, San Sebastián, Constantina.—7-215 Valencia, Madrid, Barcelona, San Fernando, Sevilla.—592 Zaragoza, Baeza, Barcelona, San Sebastián, Huelva, Bilbao.—38 941 Madrid.—8.756 Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Granada, Málaga, Badajoz.—17 759 Valencia, Madrid, La Línea.—37.538 Barcelona, Madrid, Cartagena, Alava. —20.059 Valencia, Madrid, Barcelona, Málaga, Pizarra.—12.123 Valencia, Huelva, Madrid.

Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 600 los del segundo y de 536 los del tercero.

Tienen centena de 300 pesetas los tres premios mayores.

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Nombrando vicepresidente de la comisión del motor y automóvil a don Carlos Regino.

Reglas referentes al suministro de petróleo para la Marina y el Ejército, tanto de Africa como de la Península.

Se le suministrará el petróleo y sus derivados, según sus necesidades y sin necesidad de contrato.

Disponiendo que cuando se necesite adquirir lona para hangares o tiendas de campaña se tenga en cuenta que esa lona ha de estar fabricada con cáñamo y ser de producción nacional.

Igual disposición se da para las empresas de servicios públicos.

Otra disposición referente al suministro de alpargatas para el ejército. Serán de cáñamo.

Orden relativa a los libros primero, tercero y cuarto del Código de Comercio los cuales pasarán a ser revisados por la sección segunda de codificación.

Encargando del despacho de los asuntos del Ministerio de la Guerra el Duque de Tetuán que había estado dado de baja por enfermo.

Concediendo plazo hasta el 20 de Febrero para que declaren los débitos al Estado.

Nombrando vocal de la Junta de Comercio de Ultramar al Duque de Alba de Tormes, a don José Sangroniz, don Francisco Muñoz y secretario de la comisión a don Carlos Badia.

El Rey

En el expreso de Andalucía regresó el Rey de su cacería en el coto Doñana.

En la estación le esperaban el marqués de Estella y el Gobierno en pleno, así como todas las autoridades.

El marqués de Estella marchó a Palacio seguidamente y sometió a la firma del Rey varios decretos de personal de Hacienda y Guerra.

El Rey dijo al marqués de Estella que regresa muy satisfecho de su excursión y de su visita a Sevilla, donde van muy adelantados los trabajos para la Exposición.

El marqués de Estella le habló de asuntos económicos y le entregó el borrador de un proyecto que firmará el Rey la semana próxima.

Estella

El marqués de Estella siguió diciéndonos que él se propone asistir el sábado a la Asamblea, a informar ante la sección en el proyecto de ley de amparo ciudadano.

Ya habrán Vdes. visto en la «Gaceta» esta mañana varias disposiciones de protección a la industria del cáñamo, las cuales se han dictado recogiendo aspiraciones formuladas en la Asamblea.

Los plenos de Febrero

Estos serán cuatro en la Asamblea Nacional y se celebrarán desde el día 14, para que las autoridades puedan estar en las provincias el domingo de Carnaval.

Habrá solamente cuatro interpelaciones de las veinte pedidas.

Se discutirá la reforma universitaria y una ponencia de la sección de Leyes Constituyentes.

En las interpelaciones aceptadas figura una del marqués de la Frontera sobre transportes y otra de la señora de Luzati al ministro de Hacienda.

Franco

Zaragoza.—Llegaron el general Franco y su esposa, tributándoseles cariñoso recibimiento.

Causa

Se ha visto la causa instruida contra unos moros que atacaron a nuestras tropas en Cuesta Colorada. Se les ha condenado a 14 años de reclusión.

El cáncer

Regresó del extranjero la comisión que de la Liga contra el cáncer ha asistido a la conferencia internacional.

El Conde de Jimeno ha dicho que la Reina es el alma de esta Liga.

Vendedores

La sociedad de vendedores de periódicos «El Progreso» ha solicitado se les conceda carnets y otras ventajas.

Aviación

El gobierno portugués ha acordado previo acuerdo con nuestro gobierno enviar 10 jóvenes de su país para que se preparen para mecánicos de aviación en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Para la C. U.

Los últimos donativos recibidos en la secretaría de Palacio para la Ciudad Universitaria han sido: De los fabricantes de tabacos de Cuba 16.947 pesetas; de doña Carmen Lóriga, mil pesetas.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada del Paraguay señor Echemolla.

Disponiendo que el general de división don Gaspar Tenorio, cese en el mando de la comandancia militar de la Gran Canaria y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem el general don Anselmo Sánchez cese en el cargo de inspector de ingenieros de la séptima región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem el general D. Sebastián Mansilla cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la sexta región y pase a la reserva por edad.

Ascendiendo a general de división por elección al de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem a general de brigada al coronel de ingenieros don Mariano Figueras, al de Estado Mayor don Manuel Nieves y al de infantería don Fernando Valdivia.

Nombrando para la Comandancia general de la Gran Canaria al general de división don Juan García Aldave que mandaba la segunda división.

Para este cargo a don Alfredo Coronel.

Nombrando jefe de la sección de infantería del ministerio de la Guerra al general don José Millán Astray.

Idem jefe de Estado Mayor de la sexta región al general don Ramón Lucientes.

Idem inspector de ingenieros de la séptima a don Ricardo Alvarez Espejo.

Nombrando para mandar la primera brigada de infantería de la 16 división al general don Fernando Valdivia.

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al comandante don Antonio Rubio, al capitán don Juan Luque Bayo, y al teniente don Miguel Villalonga,

Idem cruz roja con pensión a cuatro oficiales.

Idem sin pensión al teniente don José Gracia Benitez, al alférez don Alfredo Núñez y al médico don Julio González.

Nombrando para la subinspección del tercio de la guardia civil de Granada a don Julio González.

Nombrando al teniente coronel de la benemérita, don Román Rodríguez Escobar, para mandar la comandancia de Huesca.

Idem a don Luis Teide, la de Segovia.

Idem a don Evaristo Osón, la de Palencia.

Idem a don Celestino Escribano, la de Gerona.

Idem a don Gerardo Alemán, la primera comandancia del 26 tercio, Madrid.

Nombrando al coronel de ingenieros don Regelio Ruiz Capilla, para la Comandancia de ingenieros de la séptima región.

Idem a don Félix Angosto, para mandar el segundo regimiento de ferrocarriles.

Idem a don Ernesto Villalta, para la dirección de la Academia del cuerpo.

Idem a don Carlos Hernan, para mandar el regimiento de Pontoneros.

Idem a don Silverio Canales para el sexto regimiento de zapadores minadores.

Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido hoy visitado por el Presidente de la Diputación de Segovia que le habló de la repoblación forestal en la cordillera carpetobetónica.

Yanguas

Hoy marchará a San Sebastián el Sr. Yanguas, para asistir a una boda. Regresará el sábado.

De la Asamblea

Esta tarde se han reunido en la Asamblea las secciones de codificación, reducción de créditos y régimen de la propiedad.

Esta se ocupó de arrendamientos rústicos.

La sección primera leyes fundamentales. Fué presidida por Yanguas.

El marqués de Estella informará el sábado en la sección sexta, según hemos telefoneado, para el proyecto de amparo ciudadano.

Etnología

La plantilla de la escuela de etnología instalada en Almendralejo que ha sido suprimida en los actuales presupuestos, pasará a la escuela de capataces de Ubeda para seguir su labor.

Consejo de guerra

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra el soldado Carlos García Fernández, por el delito de insulto de obra a superior.

El hecho ocurrió el mes de Octubre de 1927 en el cuartel de Húsares de la Princesa.

Un cabo de este regimiento pidió un puro a este soldado, el cual se lo negó.

Tuvieron unas palabras y se abofetearon mútuamente.

El consejo de guerra ordinario condenó al soldado a la pena de seis años de prisión correccional, pero el auditor y el capitán general disintieron y vino la causa al Supremo.

Aquí el defensor ha pedido que se castigue al soldado a cuatro meses y que se imponga igual pena al cabo.

Tetuán

El Duque de Tetuán se ha posesionado de la cartera de Guerra y ha hecho hoy su vida oficial.

Ha sido visitado por el Director de Sanidad señor Murillo.

Por los ministerios

El marqués de Estella ha despachado hoy con Martínez Anido, Galo Ponte, Guadalhorce y Aunós.

Con motivo de haber fondeado en Buenos Aires los cruceros «Blasco de Garay» y «Cervantes» se han cruzado expresivos telegramas entre los ministros de Marina de la Argentina y España.

Aunós ha recibido al Presidente y al vicepresidente del gremio de hoteleros.

Barcelona

Nota oficiosa

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Anoche a las once y media se presentó al gobernador civil una numerosa comisión de patronos, al frente de la cual venía el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Me hablaron de diferentes extremos relativos a la huelga.

Fué el primero el ser absoluto su acatamiento no solo de los presentes sino de la mayoría de los industriales ausentes al criterio del Gobierno sobre el impuesto de utilidades.

Fué el segundo haber visto con disgusto que algunas empresas e industriales habían aumentado el sueldo a su personal en igual proporción que lo que tienen que pagar por impuesto de utilidades, siendo esto contrario al criterio del Gobierno. Hacían esto patente, pero no pedían sanción por que no les constaba el hecho.

Tercero, hacer constar claramente que consideraba lamentable y propia para producir estados pasionales la publicación con pié de imprenta de una hoja que ha circulado por Barcelona.

Cuarto, declaraban la imposibilidad de mantener abiertas las puertas de sus fábricas mientras no concurran a ellas los contramaestros.

El gobernador dijo que tenía orden de mantener íntegramente la disposición del gobierno.

Cuando todos se sometan entonces se procederá al estudio de las peticiones que se han hecho de modificación del real decreto.

En cuanto a las acusaciones vagas que se habían hecho, no podía hacer otra cosa sino tomar nota de ellas.

La hoja no fué presentada a la censura para mayor rapidez y se permitió que circulara, pues su finalidad era combatir la huelga.

En cuanto a no poder tener abiertas las puertas de las fábricas sin los elementos necesarios a tal fin, era característico del caso y esperaba que se solucionaría en brevísimo plazo.

Reiteró las manifestaciones terminantes hechas la víspera al Presidente del Fomento del Trabajo Nacional relativas a la admisión de obreros en la fábrica y terminó agradeciendo los ofrecimientos y las frases que en honor del Gobierno habían pronunciado los presentes.

El secretario del gobierno civil hizo presente a los periodistas cual era hoy el estado de la huelga.

En el ramo textil y en el de aguas continúa igual y en los demás tiende a mejorar.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente;

Dando de baja en el Ejército por sentencia firme del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al capitán de Infantería don Manuel Ruiz.

Un toro en la vía

En la línea de Medina del Campo un toro se colocó al paso de un tren é hizo descarrilar siete vagones.

Donativo

Bilbao.—Los albaceas de la marquesa de Zubiria han entregado pesetas 500.000 para el Hospital.

Atraco

Valencia.—Esta tarde cuando mayor era la concurrencia en la calle de San Vicente, tres desconocidos atracaron al ordinario de Castejón, quitándole metálico y algunos objetos.

Algunos transeuntes que se apercibieron del hecho acudieron en defensa del ordinario y detuvieron a un sujeto que dijo llamarse Juan Navarro y ser natural de Lorca.

Con el motivo indicado se produjo la alarma consiguiente, y cerraron algunos comercios y hubo carreras y sustos.

Desgracia en una obra

En una casa en construcción de la calle Lista 84, subían esta tarde a un tercer piso un baño que pesaba una tonelada.

Rompiéronse las cadenas y el baño cayó sobre el andamiaje del segundo piso, que destrozó, resultando gravemente heridos los obreros Braulio Alvarez y Juan Fernández.

El juzgado ha dispuesto que quede en suspenso la obra hasta que el arquitecto municipal dictamine si están en condiciones los endamios.

Extranjero

Barco

Buenos Aires.—El Presidente de la República Argentina ha visitado los cruceros «Garay» y «Cervantes», saliendo muy satisfecho de la visita.

De Sociedad

Mañana, la Purificación de Nuestra Señora, son los días de las señoras y señoritas Cuesta viuda de Algaba, Castiñeyra de Alcántara, Ruiz Martín, Ariza viuda de Lazarte, Aroca viuda de Montijano, Torres de Ruiz del Portal, Sanz de González, Laguna Sanz, Montero, Viguera, Soriano de Mestanza, Mestanza Soriano, García Carmona, Cirla.

—Llegó de Madrid el presidente de la U. P. de España, don José Gavilán.

—Se encuentra en Córdoba el exdiputado a Cortes don Manuel Reina Nogués.

—Llegó de Palma del Río, don José Moreno Ardanuy.

—Regresó de Cerro Muriano doña Concepción Peñaza, viuda de Caballero

—Ha estado unas horas en Córdoba el párroco de Fernán Núñez D. Francisco Calero Cebos.

—Marchó a Villaviciosa don Sebastián Calvo.

San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fragua	5'00	ptas.	qq.
Cribado graso	5'50	»	»
Galleta antracita cribada	5'50	»	»
Coke metalúrgico número 0	5'50	»	»
Coke metalúrgico grueso	6'00	»	»
Galleta Puertollano	5'25	»	»
Carbnll.ª de encina	6'00	»	»
Carbón de encina	11'00	»	»
Picón de monte	4'00	»	saco
Picón de orujo	4'75	»	id.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º—Teléf.º 761.

Del Magisterio

La Inspectora informa el expediente de cuarenta días de licencia de la maestra de Posadas doña Dolores Zurbano.

=El Inspector de la 3.ª zona ha aprobado los presupuestos del ejercicio de 1928.

=La Sección de Málaga envía el expediente personal de doña Elvira Gil Perales.

=En la Sección Administrativa se han recibido los títulos de practicantes de don Rafael Osuna Emperador y de doña Angela Catalina Garrido García, y de Licenciado en Derecho de don José Lafuente Vidal.

La Colonia Granadina

UN ALMUERZO

Para celebrar la festividad de San Cecilio, Patrón de Granada, se ha reunido hoy en fraternal almuerzo la Colonia Granadina en el Hotel Regina.

Ha sido un acto de gran cordialidad el cual ha venido a estrechar más los lazos entre los hijos de la ciudad de la Alhambra y los cordobeses.

Concurrieron más de 200 comensales. En la mesa presidencial se colocó una preciosa imágen de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada.

Figuraban en la presidencia las señoras doña Pilar Lacalle, doña Julia Jiménez, de Navarro; don Juan José Santacruz, el Dean de Sevilla Muy Ilustre Señor Don Luciano Rivas Santiago, don Rafael Vidaurreta, en representación del alcalde, don Antonio Izquierdo, don C. Castro Vallejo, don Eduardo Pérez Sánchez, don Virgilio Castilla, don Fernando Martínez, don Eugenio G. Nieto; por la prensa don Antonio Sarazá y don Julio Baldomero Muñoz, por la comisión organizadora del acto.

El señor Jimena que por lo general siempre suele esmerarse en los actos que sirve en su casa, esta vez se ha superado a sí mismo, sirviendo un menú excelentísimo. Por algo es granadino y se trataba de su tierra.

El señor Vidaurreta en representación del alcalde saludó a los concurrentes, cantó a la mujer andaluza e hizo votos por la prosperidad de ambas provincias.

El señor Santacruz pronunció un sentido discurso, saludando a los cordobeses en nombre de Granada y abogando por la cordialidad de ambas provincias.

Don Julio B. Muñoz leyó unas inspiradas cuartillas alusivas al acto, don Eusebio Cañas, recitó una admirable poesía cantando a Granada y don Pascual Santacruz otras no menos inspiradas.

Así mismo leyó unas poesías de Albeniz el señor Guiote.

Por último don Luciano Rivas se congratuló de que se hubiera aprovechado la festividad de hoy para celebrar este acto y de que se hubiera colocado la Virgen de las Angustias en la mesa, festejando así a los dos patronos de Granada.

Felicitó a la comisión organizadora, tuvo frases de gran emoción para Granada, su ciudad natal, a la que profesa tanto cariño.

Los fotógrafos impresionaron varias placas.

Se leyeron muchas adhesiones entre ellas las de don Natalio Rivas, don Gonzalo Ferrández de Córdoba Morales, señor Castilla Abril, don Manuel Vargas Chacón, don Luis Eybalde, varios amigos del Establecimiento Apolinario, don Enrique Puga y don R. Domínguez.

VII ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

María Fernández de Mesa León Porras y Primo de Rivera

Que murió piadosamente en el Señor en Madrid, el día 2 de Febrero de 1921, a los 15 años de edad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Juan, desde las siete hasta las nueve, así como la misa de nueve y exposición de S. D. M. de la iglesia de las Esclavas del S. C. de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres y hermanos, suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES

D. Rafael Chaparro y Espejo

Y DE SU ESPOSA

Doña Josefa Fernández Huidobro

Que fallecieron respectivamente el 3 de Febrero de 1887 y el 2 de Febrero de 1891

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquial de San Francisco, los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero, así como el aniversario solemne que tendrá lugar el 3 en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, serán en sufragio por las almas de dichos señores.

Sus afligidos hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden al Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA - DENTISTA Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

10 céntimos

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 71—Teléfono, núm. 325

Suscripción: Seis pesetas trimestre. Tarifa de anuncios y esquelas mortuorias en las distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 6'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'40. En «Varios» días, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 5 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'20.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciado, dentro de cada grupo, aparecerán colocados alternativamente y antiguos, con sus compañeros de la publicación de los mismos. Inserción doble 1½ de plana, precios convencionales.—Descuentos del 10 por 100 en los precios de esta tarifa a los anuncios

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, conteniendo las dos primeras columnas a del centro, 150 pesetas de día; conteniendo las siguientes columnas, 50; al pie de la plana 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anchura de tres columnas: En 1.ª plana, 125 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» [illegible] de 15 líneas, 1 peseta inserción; Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 350. Media plana, 525 [illegible] y 11 pesetas respectivamente.—Las suscripciones vencen el día 1 de cada mes y por los conceptos de anuncios, 3.ª plana [illegible] pagado a anticipo. Reclamaciones los días [illegible] o cobro, [illegible] reclamaciones no atendidas.

J. NAVAS PARDO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería — Construcciones de Aliaves
Alvaro de Bazán, 9 y 11.—Granada
[illegible] en [illegible]

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES
Evítense tomando en ayunas y después de las comidas la célebre
Manzanilla ROMANA
Rómulo y Remo
Medicación naturalista
Antibiliosa - Laxante
Bote para 100 tazas, 1'[illegible]—Bolsita para 10 tazas, 0'10
Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba muestrario de 50 bolsitas para 200 tazas por 5 pesetas. Giro o sellos
Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid
Y demás centros de especialidades

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca ESPADA
No los raya. Los conserva nuevos.
De venta en toda España

Grandes criaderos de eucaliptus
En Zacedilla (Garganta)

PRECIOS	Ptas. Cts.
El ciento sin envase	17'50
El millar id. id.	160

Francos de portes y embalaje sobre vagón, estación de Conquista.
Para pedidos, Fernando Murillo Rico, calle Santa Ana, núm. 11, Conquista.

Se venden dos casas
que están juntas en Cerro Muriano, con cuatro habitaciones cada una, que no han sido habitadas por enfermos, con o sin muebles.
Informarán en esta Administración. 10—3

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Aparatos Ortopédicos Dunlop
DUNLOP
MADRID Claudio Coello, 105
BARCELONA Buenos Aires, 18

Dorados. -- Restauración de Imágenes
RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Compañía Trasatlántica
Servicios directos
Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro procedente de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
Línea a New-York Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 16 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz, con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de este último.
Avisos importantes
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por temporadas especiales.—Los vapores tienen instalación telegráfica sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfrute el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicio de combinados
Esta Compañía tiene establecido un servicio de servicios combinados para Filipinas, puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Rangoon, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Puertos Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Río de Janeiro, Santos, Port Alegre y Pindivertach.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Iquique y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
Servicios combinados
La Sociedad que para estos servicios tiene establecido la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los documentos que le sean entregados a dicho objeto y de la colección de los artículos expresados, como pago, deben hacer los interesados.

Venta en Córdoba: Establecimiento Bálsamo Olivares y Salón Fernández Córdoba

Preparados Mandri
Por el Doctor F. Mandri
MEDICO Y QUIMICO FARMACEUTICO
CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso o neurálgico, descubierto por vez primera en
CURA EL DOLOR
de cabeza, sienes, oídos, ojos, nuca, espalda, dientes, muelas, oreja, brazo, hombro y las neuralgias periódicas propias de la mujer.
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA
TÓNICO MANDRI
[illegible]

Ramón Gil
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

EXTIENDA SU RADIO DE ACCIÓN
AGUARIO GENERAL DE ESPAÑA
3 TOMOS
75 Ptas.
ANUARIOS
[illegible]

RELOJES A PLAZOS
Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, medallas, pendientes, sortijas, cubiertos y artículos de platería. Relojería Real. Alfonso XIII, 86. Descuento a revendedores.

LEÑA TROCEADA
para calentadores y matanzas, a 0'50 arroba. Ronda de Isasa, sin número, fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

"El Defensor de Córdoba"
se vende en Madrid en el Kiosko del DEBATE
Frente a las Calderonas

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora

Jubileo Circular.—Mañana en los Dolores por D. Angel Bejarano.

Toques de Alba. A las 4,30.

Toques de oraciones. A las 6 00.

Toques de ánimas. A las 8.

Esclavas.—Todos los días manifiesto.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.

San Pablo.—El gremio del Comercio Cordobés celebrará con la Solemnidad de todos los años, el día 2 de Febrero, la fiesta de la Purificación a la Santísima Virgen. Se hará la bendición de las velas y del romero y la procesión por dentro del grandioso templo, según costumbre. La misa será acompañada por escogida orquesta y el sermón de la fiesta lo predicará el Rdo. P. Nicomedes Lorente. Al terminar la misa se dará a adorar el divino Niño. La comisión espera que la fiesta sea concurridísima, como otros años, no solamente por todo el gremio del Comercio, sino también por los demás fieles, deseosos de honrar a la Santísima Virgen en tan hermoso misterio de su vida. La función comenzará a las diez y media.

Santa Marta.—Continúa la novena a Santa Paula, a las cinco y cuarto.

Cultos los cultos de mañana don Luis Castaeyo, por sus difuntos.

Todos los fieles que Confesados y Comulgados visiten mañana esta Iglesia pueden ganar Indulgencia Plenaria y redimiendo [illegible] a [illegible] modum Jubilei Plenissimi» rezando lo que fuere su devoción.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	17 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . .	14 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . .	0 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . .	7 80
Oscilación	14 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	753 70
Temperatura a la sombra .	1 80
Temperatura de termómetro humedecido	1 40
Tensión del vapor	4 90
Humedad relativa. . . .	93 00
Estado del Cielo	Despejado.
Dirección del viento . . .	N. E.
Fuerza	Variable
Recorrido en 24 horas . .	118 09

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

«LA AGENCIA HAVAS»
Preciados, 9 Apartado 1216
MADRID
Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

Conferencias para señoras
Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Cuevas, S. J. Dos tomos en tela, nueve pesetas.

LA PRENSA
AGENCIA de ANUNCIOS
Combinaciones convenientes de varios periódicos. Fianza bancaria y precios mínimos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en [illegible] de defunción, aniversario y anuncios.
Rafael Barrios
Carmen, 18.—Teléfono 120.—Madrid

(c) Ministerio de Cultura 2007